

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1. ACTIVIDAD ECONOMICA

La compañía fue constituida en la República de Ecuador en la ciudad de Guayaquil el siete de agosto del 2018. Su actividad principal es dedicarse a SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE LA RECAUDACIÓN DE FONDOS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA, SERVICIOS DE RECUPERACIÓN.

Para cumplir con el objeto social descrito en el presente Estatuto Social, la compañía podrá ejecutar actos y contratos conforme a las Leyes Ecuatorianas y que tengan relación con el mismo.

2. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

A. Base de preparación

La compañía ha preparado sus estados financieros de acuerdo a las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, quien de acuerdo al Art. 433 la faculta para expedir regulaciones, reglamentos y resoluciones que considere necesarios para el buen negocio, vigilancia y control de las compañías sujeta a su supervisión.

Los estados financieros adjuntos de las compañías son preparados de acuerdo con la Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, emitidas por el International Accounting Standard Board IASB.

La información contenida en sus estados financieros es responsabilidad del directorio de la Compañía el que expresamente confirma que en su preparación se han aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF emitidas por el IASB.

Los estados financieros surgen de los registros de contabilidad de la compañía y han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico. Los estados financieros se presentan US\$ DOLÁRES.

B. Efectivo y equivalente de efectivo

Para propósitos de presentación del Estado de flujos de efectivo la cuenta caja y bancos, no posee valores.

C. Patrimonio de los Accionistas

NO.	IDENTIFICACION	APELLIDOS Y NOMBRES DE LOS SOCIOS	CAPITAL APORTADO
1	0911124022	GARCÉS SOLA JOHNNY NINOSA	700
2	0912747256	GARCÉS SOLA JOSE ALBERTO	80
TOTAL= CAPITAL CONFORMADO			800

3. EVENTOS SUBSECUENTES

El 31 de diciembre del 2018, indica que dicha compañía no mantiene registros contables por lo que se queda sin movimientos por falta de inversión, pero igual se ha cumplido de acuerdo a lo que se establece la ley, se ha cumplido con los deberes formales.

4. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido aprobados por la Junta General de Accionistas y su emisión ha sido autorizada el 25 de abril del 2019.

Veronica Masini L.
Contadora
C.I. 0926547427

Dagmar Cruz Michael Berlin
Representante Legal
RUC: 0992992503901